

RIO GALLEGOS,

10 MAR 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.305/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se avale la presentación del Proyecto de Investigación Tipo I "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal", dirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA y codirigido por la Prof. Edith Aixa María BONA de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE dicho trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 074 – Parte III, Capítulo 1 – Art. 5°;

QUE mediante Nota N° 705/07 el Departamento Ciencias Sociales avala la presentación del proyecto mencionado precedentemente;

QUE obra Despacho N° 008/08 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar la presentación del Proyecto de Investigación Tipo I "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal", dirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA y codirigido por la Prof. Edith Aixa María BONA de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR la presentación del Proyecto de Investigación Tipo I "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal", dirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA y codirigido por la Prof. Edith Aixa María BONA de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2°.- REMITIR los presentes actuados a la Secretaría de Investigación y Posgrado para su conocimiento y posterior elevación a la Secretaría de Ciencia y Tecnología para tratamiento.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

062